

Guía Docente

Modalidad presencial

Mercado de trabajo y políticas de empleo

Curso 2026/27

Grado en Administración
y Dirección de Empresas.



UCAV

www.ucavila.es

1

**Datos descriptivos de la Asignatura**

Nombre:	MERCADO DE TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO
Carácter:	FORMACIÓN OPTATIVA
Código:	40313GAA
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL/ANUAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	ES ACONSEJABLE TENER CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE TEORÍA ECONÓMICA (MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA)
Responsable docente:	CONCEPCIÓN ALBARRÁN FERNÁNDEZ Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Bioética y Formación por la Universidad Católica de Ávila y la Universidad San Pablo CEU.
Email:	concepción.albarran@ucavila.es
Ámbito de Conocimiento:	economía aplicada
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
Materia:	DERECHO DE LA EMPRESA

2

**Objetivos y competencias**

21. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS +

- CN14 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido,

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H11 - Ser capaz de interpretar y beneficiarse de las políticas públicas dirigidas a las empresas.
- H26 - Aplicar los conceptos de teoría económica, tanto desde el punto de vista microeconómico como macroeconómico, en el análisis del mercado de trabajo.

2.3. COMPETENCIAS

- C4 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- CN-RHPO1 - Conocer los procesos individuales y de interacción entre personas, estructuras grupales, y de liderazgo, así como ser capaces de identificar problemas y dar soluciones.
- C-RHPO1 - Ser capaz de interpretar toda la legislación, programas, procedimientos o requerimientos legales que afecten a la empresa.
- C-RHPO2 - Saber aplicar las principales técnicas de evaluación psicológica, así como proponer soluciones ante las necesidades o problemas del personal.
- H-RHPO1 - Analizar la evolución del mercado laboral y de la aplicación las políticas de empleo.

- H-RHPO2 - Ser capaz de establecer protocolos de selección, realizar entrevistas, evaluación y promoción del personal.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN, MARCO CONCEPTUAL E INSTRUMENTAL

Tema 1: La Economía Laboral y su objeto de estudio.

Tema 2: Variables y fuentes estadísticas del mercado de trabajo.

BLOQUE II: MICROECONOMÍA: COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES Y EQUILIBIO.

Tema 3: La oferta de trabajo y la inversión en capital humano.

Tema 4: La demanda de trabajo y estrategias de eficiencia.

Tema 5: Equilibrio, segmentación y diferencias salariales.

BLOQUE III: MACROECONOMÍA LABORAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Tema 6: El desempleo y los desequilibrios macroeconómicos.

Tema 7: Negociación colectiva y sindicatos.

Tema 8: Políticas de empleo y reformas.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ruesga et al . (2014) *Economía del trabajo y política laboral* . Ed. Pirámide. Colección Economía y Empresa. 2ª Edición.

➤ BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Rodríguez et al (2023) *Introducción a la economía laboral*. CEF Ediciones.

- Tolodí, A. (2021). *Regulación del trabajo y política económica. De cómo los derechos laborales mejoran la economía*. 1º edición. Editorial Aranzadi.
- Hernández, C. y Carrasco, J. A. (2005) Ejercicios de Economía Laboral. Editorial Mc Graw Hill.

➤ **¡RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

- <https://www.sepe.es/>
- <https://www.seg-social.es/>
- <https://ine.es/>

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Exposición en clase: el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura de manera presencial.
- Ejercicios y problemas: consistirán en la resolución, por parte del estudiante, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente..
- Actividades en la plataforma virtual: existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos o audios explicativos.
- Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los estudiantes, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor.
- Trabajo: consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo propio de la disciplina correspondiente, propuesto por el profesor.

- Salidas de prácticas: serán organizadas por el profesor responsable de la asignatura y consistirán en salidas externas del recinto de la Universidad para visitar empresas, fábricas o instalaciones industriales, cámara de comercio y en general organizaciones públicas o privadas afines a la titulación.
- Actividades de evaluación: cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura.
- Tutorías: el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.
- Trabajo autónomo del estudiante: tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) , la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%) y la asistencia y participación activa a las clases (10%)

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio (40% de la nota final -10% trabajo escrito y 30% exposición en clase-)

Será propuesto al inicio del curso académico por el profesor y, su exposición en clase es OBLIGATORIA. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

- Asistencia y participación activa en las clases (10% de la nota final)

La asistencia a clase y la participación activa en las actividades que se desarrollen en ella serán valoradas positivamente en el cálculo de la nota final de la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (documento escrito)	10%
Exposición del trabajo	30%
Asistencia y participación en clase	10%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%

Otras aportaciones

15%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	5%
Capacidad de exponer	5%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	40%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%

Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc. 10%

TOTAL

100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica y atención presencial en despacho.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª , 2ª y 3ª semana	
Presentación , Tema 1 y Tema 2	Estudio, lectura y actividades de reflexión conjunta.
4ª -5ª -6ª , 7ª, 8ª y 9ª semanas	
Temas 3, 4 y 5	Estudio, lectura y actividades de reflexión conjunta.
10ª y 11ª Semana	
Tema 6 y exposición de trabajos.	En estas semanas se dedicará algo de tiempo a la exposición pública de los trabajos realizados por los alumnos.
12ª Semana	
Tema 7 y exposición de trabajos.	En esta semana se dedicará algo de tiempo a la exposición pública de los trabajos realizados por los alumnos.
13ª y 14ª semana	
Temas 8 y actividades de consolidación de materia estudiada a lo largo del curso.	Para facilitar el estudio de los alumnos, se realizarán actividades de consolidación de la materia estudiada a lo largo del curso.
15ª semana	

	Examen final
--	--------------

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.